

# FELIZ NAVIDAD 2020.

[https://www.prensalocal.cl/wp-content/uploads/2020/12/feliz-navidad\\_22.mp4](https://www.prensalocal.cl/wp-content/uploads/2020/12/feliz-navidad_22.mp4)

---

## Maipú sin Ley



Hace meses, quizás años, que Maipú vive un desgobierno total. Lo que ocurrió en la plaza de Maipú es solo la punta del iceberg, las balaceras, asaltos a bancos, portonazos, fuegos artificiales y el narcotráfico

desatado ya son parte habitual de la vida de los vecinos. Los más antiguos recordarán probablemente una comuna distinta, en donde si bien la delincuencia siempre existió, se podía pasear con relativa tranquilidad y las autoridades hacían su trabajo.

Las razones son muchas pero quizás la principal es que tenemos una alcaldesa que parece estar desconectada de la realidad de la comuna y lo que es peor desconectada de la gestión del municipio. Quizás la prueba más concreta de ello son los 9 cambios de administrador municipal, que es la figura clave en la estructura municipal, de la cual dependen directamente las direcciones municipales, entre ellas la de Seguridad Ciudadana o irónicamente más conocida como Maipú Inseguro. Y creo que ahí está la clave, el municipio dejó hace rato de ejercer el rol de dar seguridad a los espacios públicos, hoy en la plaza

por ejemplo hay una aglomeración terrible, producto de un comercio desregulado, donde existe un total abandono por parte de las autoridades. Los permisos ambulantes deben ser fiscalizados y además el municipio debe entender que no se trata de dar permisos sin control, porque para ello existe un perímetro de exclusión que norma la cantidad de permisos que deben instalarse en el espacio público; hoy claramente esa norma urbana no se cumple ni menos se fiscaliza. Los permisos no pueden darse como medida populista sino sólo para cumplir un rol económico en un espacio de metros cuadrados.

Por otra parte Maipú Seguro ha sido sobrepasado, la mayoría de sus funcionarios son personas comprometidas con su trabajo, pero los recursos con los que cuentan son limitados, la capacitación de sus funcionarios está al debe y lo que es peor no existe política local clara respecto a seguridad ciudadana. Otro tema es la dotación de Carabineros de la comuna, no es posible que tengamos un carabinero prácticamente cada 1.000 habitantes cuando comunas como Providencia tienen 1 cada 344 o La Condes 1 cada 576. De hecho no se entiende que han pasado 4 años y la comisaría de La Farfana sigue siendo una promesa sin cumplir. Otras preguntas para el municipio resultan obvias; ¿qué pasa con las cámaras de seguridad que se instalaron a través de la Subsecretaria del Delito? ¿se les ha hecho mantención? ¿hay monitoreo en tiempo real o son solo grabaciones?

La seguridad es un derecho humano, el derecho a vivir y crecer en paz en cada uno de nuestros barrios, pero para que ello ocurra el municipio y los organismos de seguridad deben hacer su trabajo, en forma coordinada y sumando acciones sectoriales, sin traspasar responsabilidades a otros sino generar un círculo virtuoso de buenas relaciones que vayan en favor directo a la comunidad, que permitan combatir el narcotráfico el que debe ser acorralado antes que empiece a contaminar e influir en las autoridades y sus decisiones, aún estamos a tiempo, la delincuencia debe ser perseguida y el comercio

ambulante regulado.

Maipú requiere y se merece un cambio urgente para sus vecinas y vecino

---

## **Diputado Morán a Mario Desbordes: “Lo echamos de menos en la primera línea de la política”**

✘ El diputado RN, Camilo Morán, reconoce que hay una ansiedad en la militancia de RN, que mediante “votos políticos” está solicitando que el actual Ministro de Defensa, acepte ser candidato presidencial. Sobre una eventual salida del gabinete: “Es una decisión personal y es una decisión que tendrá que tomar con el Presidente Piñera”.

El parlamentario y ex jefe de gabinete de Desbordes señaló que “hay un poco de ansiedad de parte de la militancia de RN, que han hecho llegar distintas cartas y votos políticos, solicitando al ministro de Defensa, salir del gabinete para enfrentar una candidatura presidencial y liderar los destinos de RN en las elecciones que vienen de constituyentes, municipales y gobernadores regionales”.

Sobre estas solicitudes y una eventual salida del gabinete del actual ministro, Morán dice que es una decisión personal: “Él lo ha estado evaluando, pero es una decisión personal, no somos nosotros quienes le vamos a decir en qué momento tiene que salir. Pero si le hemos mostrado la voluntad de que pueda acompañar a los candidatos a las municipales y constituyentes

y eso es una decisión que el tendrá que tomar con el presidente Piñera”.

Consultado el diputado, si se hace necesario y urgente la presencia de Desbordes en el partido y en las campañas, el diputado señaló: “Yo personalmente, creo que estamos contra el tiempo. En el caso de Mario Desbordes lo echamos de menos en la primera línea de la política y eso es lo que le estamos solicitando”.

---

## **PATRICIA COCAS ASUMIRIA ANTES DEL 17**



A la renuncia del actor Erto Pantoja el 20 de noviembre de 2020 se adosa otra renuncia que deja el Concejo Municipal con problemas de quorum opositor, dejando claras ventajas para la administración actual que pudo

aprovechar, pero no tuvo las personas aptas en el momento oportuno. A casi un mes de la renuncia, recién esta semana se incorporaría Patricia Cocas, quizás en alguna sesión especial antes del 15 para aprobar el presupuesto Municipal 2020.

Poco más de un mes con un vacío de poder “fiscalizador” sin duda que llaman a meditar a quien elegir para que defienda los intereses locales, más aún cuando se está al borde de la

bancarrota municipal y los músicos del Titanic siguen tocando, pero sin los cansados bailarines. Patricia Cocas, si se cumplen los plazos en los tiempos prudentes, debutaría aprobando el Presupuesto Municipal antes del 15 de diciembre del 2020

Erto Pantoja fue un candidato impuesto por el PPD nacional en Maipú a la falta de candidatos locales que satisfagan las necesidades de la infraestructura partidaria. Siendo electo, hizo su labor durante casi los 4 años que correspondía a su periodo, el cual fue extendido a causa de la pandemia. Pantoja deseaba asumir nuevas responsabilidades políticas, pero la ley le imponía renunciar un año antes de las elecciones parlamentarias, por ello era importante cumplir con este requerimiento.

Esta situación de renuncias creó un lapsus de trabajo en el Concejo Municipal al quedar en 24 horas (20 de noviembre) sin presidente de la Comisión de Cultura y sin presidente de la Comisión de Finanzas que presidía otro renunciado (pero arrepentido): Abraham Donoso. A Río revuelto, la alcaldesa nominó como presidente provisorio de la Comisión de Finanzas al concejal forastero.

#### UN LARGO MECANISMO DE REEMPLAZO

A cinco días de la renuncia de Pantoja se inicia la fase de notificación de la renuncia al TER. La Municipalidad de Maipú a través de su secretaria municipal subrogante, Claudia Sandoval Gallegos, informa al Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de la renuncia de Erto Pantoja Gutiérrez: "Cúmpleme con remitir carta renuncia a su cargo de concejal de la Comuna de Maipú del Sr. Erto Pantoja Gutiérrez. Lo anterior a fin de declarar su vacancia y designación del reemplazo". El documento tiene fecha 25 de noviembre y fue recibida el 26 de noviembre, según el timbre del TER.

Continuando con el procedimiento legal, con fecha 01 de

diciembre de 2020 se despachó via oficio de parte del TER al Servicio Electoral, una nota que buscaba dilucidar el reemplazo, que en su contexto indica: "Ofíciense al Servicio Electoral a fin que informe si la doña Gabriela Chávez Rodríguez, candidata a concejal por la comuna de Maipú, en las pasadas elecciones del 23 de octubre de 2016, mantiene su afiliación al Partido por la Democracia". Esta última frase es muy importante ya que señala si mantiene su filiación, lo que recalca primero que es cupo de partido. Rol 8189/2020.

Como se deja entrever, la petición indica que los tres ministros del TER determinaron vía conferencia Telemática que la persona que correspondía asumir era Gabriela Chávez (Q.E.P.D.), que en la oportunidad obtuvo la segunda mayoría del pacto con 1.686 votos.

La municipalidad de Maipú interviene y da a conocer en carta enviada al TER el 3 de diciembre que Gabriela Chávez falleció con fecha 22 de diciembre de 2017.

Esto motiva a que los integrantes el TER busquen una nueva sustitución, enviando una nota al SERVEL con fecha 3 de diciembre que indica: "Ofíciense al Servicio Electoral a fin que informe si la doña Patricia Cocas González, candidata a concejal por la comuna de Maipú, en las pasadas elecciones del 23 de octubre de 2016, registra actualmente afiliación a algún partido político".

Interesante ver que el TER se preocupa si Patricia Cocas dejó de ser independiente ya que en esa calidad postuló.

Los oficios se siguen reenviando, debiendo al menos este lunes 14 debe estar informado el municipio de Maipú que Patricia Cocas es legalmente la nueva concejala , cuyo periodo se extenderá hasta que cumpla lo que resta del periodo de concejal.

antiago, tres de diciembre de dos mil veinte.

Oficina al Servicio Electoral a fin que informe si debe inscribir a Gabriela Chávez Rodríguez, postulada a concejal por la comuna de Mapocho, en las pasadas elecciones de 23 de octubre de 2016, según su afiliación al Partido por la Democracia.

Ref N°189/2020.-

INDICADA POR LOS SEÑORES MEMBROS VOTANTES, DON IGNACIO VARGAS VILLALBA, PRESIDENTE, DON ANTONIO SARRA BELLAS Y DON FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ DE HARO, SECRETARIO GENERAL, POR SU ACOMPAÑAMIENTO CON ESTA FECHA, AUTORES DONA PATRICIA SUÑIGUE BUSTO, SECRETARIA RELATORA, SANTIAGO, 1 DE DICIEMBRE DE 2020.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL TRIBUNAL ELECTORAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL TRIBUNAL ELECTORAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL TRIBUNAL ELECTORAL, Santiago, Chile, el día 03 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en virtud de la resolución N° 189/2020.

Se declara que el Sr. Eberto Pantoja Gutiérrez, inscrito en el Registro Electoral con el número 90994-0, no tiene derecho a ser inscrito en el Registro Electoral con el número 90994-0, en virtud de su inscripción en el Registro Electoral con el número 90994-0.

Por tanto,

SE DECIÓ: Inscribir al Sr. Eberto Pantoja Gutiérrez, en virtud de su inscripción en el Registro Electoral con el número 90994-0.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL TRIBUNAL ELECTORAL, Santiago, Chile, el día 03 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en virtud de la resolución N° 189/2020.

Por tanto,

SE DECIÓ: Inscribir al Sr. Eberto Pantoja Gutiérrez, en virtud de su inscripción en el Registro Electoral con el número 90994-0.

Por tanto,

SE DECIÓ: Inscribir al Sr. Eberto Pantoja Gutiérrez, en virtud de su inscripción en el Registro Electoral con el número 90994-0.

antiago, tres de diciembre de dos mil veinte.

Previamente a la 7, a la principal, litigante presento: Al Sr. Eberto, a sus sues.

Oficina al Servicio Electoral a fin que informe si debe inscribir a Gabriela Chávez Rodríguez, postulada a concejal por la comuna de Mapocho, en las pasadas elecciones de 23 de octubre de 2016, según su actual filiación a ningún partido político.

Ref N°189/2020.-

INDICADA POR LOS SEÑORES MEMBROS VOTANTES, DON IGNACIO VARGAS VILLALBA, PRESIDENTE, DON ANTONIO SARRA BELLAS Y DON FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ DE HARO, SECRETARIO GENERAL, POR SU ACOMPAÑAMIENTO CON ESTA FECHA, AUTORES DONA PATRICIA SUÑIGUE BUSTO, SECRETARIA RELATORA, SANTIAGO, 1 DE DICIEMBRE DE 2020.

ESTA FUE LA VOTACION QUE RECIBIO EL TER PARA DEFINIR EL CONCEJAL QUE REEMPLACE A EERTO PANTOJA.

<b>S. PACTO NUEVA MAYORIA POR CHILE</b>		<b>13.577</b>	<b>100,0%</b>	
105. GABRIELA CHAVEZ RODRIGUEZ	PPD	1.686	12,42%	
106. NOLBERTO SALINAS REBOLLEDO	PPD	642	4,73%	
107. JUAN PABLO SILVA ROSS	PPD	926	6,82%	
108. PATRICIA COCAS GONZALEZ	IND	1.488	10,96%	
109. EERTO PANTOJA GUTIERREZ	IND	2.462	18,13%	<b>Concejal</b>

# **CENTRO DE TERAPIA ADULTO MAYOR: CONSTRUCTORA EXIGE PAGOS ATRASADOS.**



Día en que se coloca en marcha la construcción del Centro de Terapia del Adulto Mayor. En la foto el consejero del Core Cristián Rubio y la alcaldesa de Maipú Cathy Barriga.

**La empresa Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda. que se adjudicó la construcción del Centro de Terapia para el Adulto Mayor, envió a la alcaldía (con copia a los concejales) un reclamo por pagos adeudados por concepto de Estados de Pagos, vencidos hasta en 65 días los 30 estipulados en las bases administrativas. A la fecha se adeudaban 3 meses.**

**Meses de pandemia tiene a todo el mundo endeudado, es así como la Municipalidad de Maipú adeuda al menos 3 meses de Estados de Pago a la empresa que construye el Centro de Terapia del Adulto Mayor, proyecto que nace en la administración Vittori adquiriendo el terreno en Emiliano Llona, entre Rinconada y Chacabuco.**

**La cifra que reclama es de \$ 821.684.011 al 4 de diciembre.**

con un pago por vencer al 30 de noviembre, entendiendo que el pago a más tardar debe ser el 30 de diciembre. La cifra adeudada, según la empresa, corresponde al 20% del total de la obra.

La nota señala que “los distintos Estados de Pagos de la obra en referencia, se han incumplido en forma reiterada y sistemática el plazo de pago establecido en el Art. 11.4 3. las Bases Administrativas”

Los pagos se han postergado entre 60 y 90 días, vencido el plazo de 30 días, estimándose que se realizaría el pago de la cuota 11 vencida el 31 de agosto, pero incrementándola con el vencimiento de una nueva cuota el 30 de diciembre por \$ 186.474.315.

Todo indica que los fiscalizadores (concejales) no preguntan por la provisión que entrega la Dirección de Control en orden a que hay disponibilidad para el pago. Finalmente, la obra no sería inaugurada antes de marzo y los dineros de la venta de terrenos municipales por 4 mil millones de pesos productos de la venta de terrenos ubicados en Cerrillos que se dejó para esta obra sencillamente se hicieron humo. [meses adeudados](#)

El detalle de la cronología de los atrasos en los pagos es el siguiente:

E.P. N°	Factura	Monto	Fecha Factura	Fecha de Pago	Atraso adicional a los 30 días
N°1	1255758	\$103.985.193	04.10.2019	26.11.2019	22
N°2	1266954	\$41.596.100	19.11.2019	02.01.2020	14
N°3	1273603	\$160.036.245	12.12.2019	07.02.2020	26
N°4	1279859	\$168.860.107	13.01.2020	05.03.2020	21
N°5	1289617	\$231.012.460	27.02.2020	15.04.2020	19
N°6	1296706	\$193.297.817	30.03.2020	09.07.2020	101
N°7	1300753	\$229.580.806	06.05.2020	13.08.2020	68
N°8	1308673	\$320.544.993	03.06.2020	08.10.2020	97
N°9	1312814	\$231.322.126	06.07.2020	26.10.2020	81
N°10	1316152	\$121.067.320	31.07.2020	24.11.2020	85
N°11	1321059	\$347.195.316	31.08.2020	IMPAGA A LA FECHA	65
N°12	1326163	\$227.637.895	30.09.2020	IMPAGA A LA FECHA	35
N°13	1332325	\$246.850.800	30.10.2020	IMPAGA A LA FECHA	4
N°14	1339444	\$186.474.315	30.11.2020	NO VENCIDA	

# XIMENA RINCON VIENE DAR APOYO A ALEJANDRA BUSTAMANTE



Foto archivo

La senadora y candidata a las primarias presidenciales para representar al PDC, Ximena Rincón, viene este domingo 6 de diciembre a dar apoyo a la candidata a alcalde, Alejandra Bustamante (PDC) , que lidera el bloque ex Concertación en Maipú para las primarias a desarrollarse el 20 de diciembre. Los encuentros serán, en Plaza Eliseo y Ciudad Satélite.



Foto archivo

Este domingo 6 de diciembre la senadora Ximena Rincón viene a dar apoyo a Alejandra Bustamante en su desafío de convertirse en la candidata única para las elecciones municipales a efectuarse el 11 de abril de 2020; para ello debe sortear las primarias convencionales que se realizarán este 20 de diciembre en Maipú con la participación de tres candidatos, sin la participación del PRO.

Ximena Rincón tendrá un encuentro a las 17:00 horas en Plaza Eliseo con Portales y luego un encuentro a las 18:15 horas con microempresarios en La Ciudad Satélite.

---

# **PRESIDENTES DE 7 PARTIDOS POLITICOS COMUNALES DECIDEN CONTRA LAS CUPULAS IR A PRIMARIAS CIUDADANAS**



Cierran acuerdo los partidos PPD, PS, PR, PDC y el Pro para que Alejandra Bustamante sea la candidata del bloque.

La rebelión de los comunales está latente en las políticas partidistas. Contra viento y marea, partidos de la Unidad Constituyente más el Partido Comunista y Frente Amplio acordaron en Maipú primarias ciudadanas convencionales. El acuerdo se firmaría este viernes 4 de diciembre por todos los partidos que presentan candidatos menos el Ecologista Verde que sigue su camino propio.

Como un balde de agua fría recibieron los presidentes de partidos políticos locales el documento que envía el Secretario del PDC a nivel nacional, David Morales, lectura

que se realiza mientras se desarrollaba una reunión donde se lograba el acuerdo de 7 presidentes y representantes de candidatos para las primarias ciudadanas a efectuarse el 20 de diciembre. En la oportunidad, los cuatro partidos comunales: PDC, PS, PPD y PR, deciden unánimemente apoyar a Alejandra Bustamante como su abandera del bloque para las primarias.

La reunión se realizaba en la sede del Partido Comunista ubicada en calle Zañartu, villa Copec, donde estaban presentes los partidos de la Unidad Constituyente incluido el PRO, partido este último que declinó apoyar a Campusano, candidato que en su segundo intento postularía como independiente, aunque hay versiones que indican que sería apoyado por ciudadanos.

La firma de los participantes se realizará mañana viernes en un acto protocolar a concretarse en una Notaría, esperando que la renuncia de Pablo Vidal a Revolución Democrática no influya en una deserción al pacto de honor realizado hoy jueves 3 de diciembre cerca de las 21:45 horas.

Finalmente, y al cierre, se confirma un apoyo de Fuad Chahín en plena reunión en el sentido de validar las determinaciones que el PDC-Maipú tome respecto a participar en primarias ciudadanas; por su parte David Morales al ser consultado por dirigentes locales, habría señalado alguna equivocación en la estructura partidaria, pero con chilenismos.

En resumen, la rebelión de las bases comunales para llevar candidato único a la elección de alcalde en las elecciones municipales a realizarse el 11 de abril del 2021 y recuperar la alcaldía.

=====

## **LA CARTA DE DAVID MORALES.**

Estimadas y Estimados Consejeros Nacionales , se acaba de firmar el acuerdo para la realización de Consultas ciudadanas en 85 comunas del país. En los próximos minutos les acompañaremos el cronograma, reglamento y el listado de comunas en que se realizarán Consultas ciudadanas.

Fraternalmente

David Morales Nordetti

[lista de comunas con pacto primerias](#)



The image is a screenshot of a mobile application interface. At the top, it shows the time 20:29 and a battery icon. Below that, there is a navigation bar with a back arrow and the text '03 Nombres de comunas en Consultas Ciudad...'. The main content area displays a list of municipalities, organized into two sections. The top section is titled 'Municipios' and the bottom section is titled 'Comunas'. Each section contains a list of names in two columns, with some text in Spanish. The list appears to be a comprehensive set of municipalities from Chile.

Secretario Nacional PDC

---

# CITADA PARA ESTE JUEVES SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL



Foto archivo

Cada cual con sus tácticas y parece que la administración actual que encabeza la alcaldesa Cathy Barriga ha adquirido todos los conocimientos, artimañas y estrategias del mundo

**político, basta ver la tabla que presentara este jueves. No soy política recalca la alcaldesa las veces que puede, sin embargo ocupa las estrategias de más alto nivel político para sortear las encrucijadas a las que se ve sometida... por los políticos.**

Esta vez cambió la tabla de la sesión extraordinaria, que fracaso 2 veces por falta de quorum, para este jueves 3 de diciembre y para la extraordinaria efectuado ayer miércoles puso los puntos que se tratarían este jueves.

Lo interesante de este cambio es que si los concejales no concurren a esta sesión será descontado 1/3 la dieta, cifra cercana a poco más de 200 mil pesos.

Otro tanto, mientras el Tribunal Electoral Regional, TER, no señale que la renuncia de Abraham Donoso sea aceptada y notificada al municipio, este podrá seguir ejerciendo su labor como titular.

Los puntos que deberán aprobar los concejales serán las renegociaciones de casi 6 mil millones de pesos en deudas pactadas a 24 meses tanto con Veolia (extracción de seo domiciliario) y ENEL, por concepto de deudas de consumo de energía eléctrica de la Municipalidad y una segunda de SMAPA.

Con esta aprobación que debería realizarse antes del 14 de diciembre para que no opere el corte de los servicios, tomando en cuenta que se acaba la Estado de Catástrofe, o entes del 15 para que quede como deuda heredada en el Presupuesto Municipal 2021 para la próxima administración.

---

# **CLAUDIO ORREGO Y KARINA OLIVA GANA PRIMARIAS PARA GOBERNADORES EN MAIPU**



**Claudio Orrego (PDC) gana su opción de ser el representante del conglomerado “Unidad Constituyente” en las elecciones de Gobernador de la Región Metropolitana a realizarse el 11 de abril de 2020, mientras que Karina Oliva**

**(Comunes) representara al conglomerado Frente Amplio. Tanto Orrego como Oliva fueron primeras mayorías en Maipú**

La disputa entre los dos diputados del Distrito estaba indirectamente en el tapete que se resolvieron en favor de Comunes, partido en el cual hoy milita la diputada Claudia Mix.

Las dos candidaturas corresponden a los números primero y ultimo del voto y además su apellido paterno comienza con la letra “O”, coincidencias que se alejan en el pensamiento político.

Karina Oliva obtiene la primera mayoría en Maipú que se refleja a nivel nacional y gana su derecho a estar en el voto el próximo 11 de abril de 2021 representando al Frente Amplio.

Sebastián Depolo logra el segundo lugar en Maipú a 220 votos de la primera mayoría en Maipú faltando una mesa por computar.

**RESULTADOS FRENTE AMPLIO EN LA COMUNA DE MAIPU.**

LISTA "A", FRENTE AMPLIO

- |                            |           |              |
|----------------------------|-----------|--------------|
| 1.- Karina Oliva P.        | (Comunes) | 1.432 votos. |
| 2.- Sebastián Depolo C.    | (R,D.)    | 1.222 votos  |
| 3.- María José Cumplido B. | (P. L.)   | 929 votos.   |

RESULTADOS UNIDAD COSTITIYENTE EN LA COMUNA DE MAIPU.

Claudio Orrego gana en Maipú e igualmente a nivel nacional logrando el cupo para representar a "Unidad Constituyente" en la papeleta del 11 de abril. Con esto solo queda el candidato que representará a Chile Vamos y algún independiente que asuma este desafío de ser el primer Gobernador electo por voto popular.

Claudio Orrego gana en Maipú e igualmente a nivel nacional logrando el cupo para representar a "Unidad Constituyente" en la papeleta del 11 de abril. Con esto solo queda el candidato que representará a Chile Vamos y algún independiente que asuma este desafío de ser el primer Gobernador electo por voto popular. La sorpresa para muchos fue la votación de Helia Molina que logra el segundo lugar en Maipú a 180 votos de Orrego.

Votación en Maipú

Votación en Maipú

- |                            |         |                |
|----------------------------|---------|----------------|
| 4.- Álvaro Erazo Latorre   | (PS) :  | 1.063<br>votos |
| 5.= Helia Molina Mailman   | (PPD) : | 1.469 votos    |
| 6.- Claudio Orrego Larraín | (PDC) : | 1.649 votos    |

En Maipú votaron un total (faltando una mesa) de 8.710 electores, de los cuales 7.961 fueron válidamente emitidos, 535 votos nulos y 214 corresponden a votos en blanco.

---

# LOS RESULTADOS EN EL COMANDO DE ORREGO MAIPU



Sala de Cómputos comando Orrego:  
Pedro Lizama presidente PR, Alejandro Bustamante presidenta PDC, Natalia Contreras, Gabriel Coindreau, María José Newman, José Cuevas y Arturo Madariaga  
María José Newman, José Cuevas y Arturo Madariaga

**Superando dificultades de fuego amigo, la directiva del PDC estuvo atento desde las 07:00 AM para las elecciones que dieron el primer lugar en Maipú a Claudio Orrego. Arturo Madariaga, secretario de la colectividad PDC-Maipú señaló: “Ante el triunfo de Orrego: Desde las 7.30 horas de la mañana, trabajo en la sede del PR de Maipú, que se ha convertido en la oficina de trabajo de la DC, por las primarias en apoyo a nuestro candidato a gobernador Claudio Orrego”.**

En estos momentos recibiendo con mucho entusiasmo los resultados que nos envían nuestros apoderados presentes en cada local de votación.

# LOS RESULTADOS EN EL COMANDO DE ORREGO MAIPU

UNIDAD COSTITUYENTE, COMUNA DE MAIPU.

**Primer lugar en Maipú: Claudio Orrego Larraín: 1.649 votos**

Segundo Lugar en Maipú: Helia Molina Mailman: 1.469 votos

Tercer lugar en Maipú: Álvaro Erazo Latorre: 1.063 votos Frente amplio

**LA VOTACION 327 MESAS ESCRUTADAS A LAS 19:15 EN LOS ESCRUTINIOS RECOPIRADOS INDICABAN:**

**UNIDAD cONSTITUYENTE**

**Claudio Orrego Larraín (PDC) : 943 votos**

Helia Molina Mailman (PPD): 896 votos

Alvaro Erazo Latorre (PS) : 612 votos

**FRENTE AMPLIO**

**Karina Oliva: 783 votos**

Sebastian de Polo: 680 votos

Maria Jose Cumplido: 521 votos